EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Viernes 14 de Diciembre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.390

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz*, *Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

Mayor, 94, 2.°, izquierda

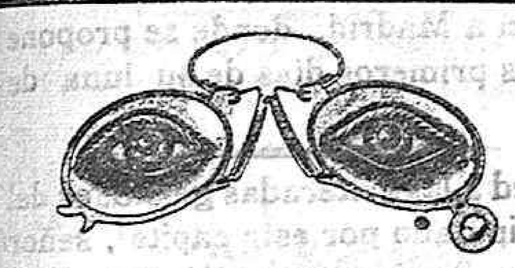

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.*

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35,

PALENCIA

Recibos de Lotería

En la imprenta de este periódico se venden cuadernos talonarios para los que dan participaciones para el sorteo de la de Navidad.

GREGORIO BAQUERIN SANTOS

VETERINARIO

San Francisco, 6. (Mercado de Cereales)

PALENCIA

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

Emilio Estébanez

PRACTICANTE

Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.° 2

Calle de Burgos, núm 15

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.° derecha PALENCIA

Cuestiones palpitantes

LA POESÍA DEL COCIDO

El cocido es un alimento que hasta la fecha no había tenido poesía. Se le consideraba como cosa ramplona y a nadie se le ocurrió hacerle el honor de cantarla en verso. Las gentes hablaban del cocido con menosprecio, atribuyéndole un plebeyismo infamante. Pensadores ilustres le han cargado la responsabilidad de la depauperación de la raza, y no ha faltado quien llegue a afirmar que a él solo le alcanza la culpa de nuestro desastre colonial.

Las circunstancias actuales, con el vértigo de renovación que han llevado a nuestros usos y costumbres, están rehabilitando el prestigio moral del cocido y concediéndole derecho a la poesía. El encarecimiento de las subsistencias realza su importancia en términos superiores a toda ponderación. Tal como se están poniendo las cosas, el garbanzo adquiere una preponderancia gigantesca. En lo sucesivo será un elemento lírico de valor extraordinario. A los astros que hasta ahora venían sirviendo de primera materia para construir versos, les ha salido con el cocido un rival formidable. Yo no dudo que dentro de poco tomemos al quilate como unidad de medida para apreciar la calidad de los garbanzos.

En Madrid ha entrado ya el cocido en una fase gloriosa. Hasta la fecha se daban champagnes de honor a los que se distinguían por algo. Ahora va entrando la moda de homenajear a los hombres de mérito con cocidos de honor. Este cambio representa el honrado reconocimiento de una injusticia que nos apresuramos a subsanar.

Con el cocido ha venido ocurriendo lo que con los grandes amores humanos. Nadie aprecia en su justo valor el consuelo de estos amores hasta que no se está en riesgo de perderlos. La vulgaridad del cocido nos ha hecho sentir por él un desprecio casi olímpico. Lo mirábamos con cierto desdén porque lo consideramos como alimento de empleados, pensionistas y albañiles. No le concedimos patente de plato selecto, porque no figuraba en las mesas de los duques y de los ministros. Hemos necesitado que las dificultades de la vida conviertan al garbanzo en artículo de fantasía para que nos demos cuenta de la alta significación que tiene el cocido.

Yo me explico perfectamente la causa por la que la poesía del cocido no ha estado tan generalizada como la de la blanca Luna, la del lirio gentil o la de las brisas tibias y perfumadas. Es fama que los poetas, además de enemigos irreconciliables del jabón y del peine, son gentes famélicas que distraen el hambre con palabras seductoras. Por ese motivo los versos que dedicaban al ensalzamiento de las excelencias del cocido se perdían vanamente en el vacío. Eran cantos anarquizantes sin jugo protéico. Glosaban en sus estrofas lamentos de rebeliones estomacales. Carecían de esa dulzura cordial que tanto eleva el mérito de las composiciones líricas. Los grandes señores, embebidos en el gozo de deglutir truchas y faisanes, no se dignaban enterarse de la trascendencia espiritual del cocido. Las trovas enfiladas al garbanzo las estimaban como genialidades sin exquisitez, inspiradas en las hediondeces de inmundos figones. Para los próceres y los rentistas, la poesía y la miseria venían a ser la misma cosa. Su dignificación actual responde al hondo movimiento evolucionista que en los momentos presentes conmueve al mundo.

En lo sucesivo, las glorias del cocido estarán fuertemente enlazadas con la Historia de España. Los acontecimientos han trocado el ambiente. La guerra mundial, con su alto y noble sentido democrático, ha derrocado los viejos ídolos para restaurar las santas tradiciones de la raza. El intenso vigor alimenticio del cocido le dará en el porvenir honores de símbolo nacional.

Hay una razón sustancial para creer en la pujante resurrección de las glorias del cocido. Cuando falta el alimento, el espíritu se pica en rebeldía y todo parece detestable; el cielo triste y el sol adusto. En cambio, cuando se ha comido bien, se goza la satisfacción del vivir y se afirma uno en ideas conservadoras. En plena digestión se desea un jefe, una disciplina y un reglamento. Todo es moderado y plácido. El jugo gástrico ameniza el trabajo digestivo con punzadas gratas. Un ardorcillo consolador convida a estimar la vida como una cosa muy bella y divertida.

La guerra actual con las nuevas orientaciones que está marcando al porvenir de la humanidad, ha hecho revivir el prestigio de dos elementos principales: el del submarino y el del cocido. Ambas cosas, sin estar catalogadas en los programas de reivindicación socialista, se han convertido por generación espontánea en las verdaderas armas de la democracia.

El submarino y el cocido sintetizan, con su valor menudo y fácil, una sabia deducción de enorme interés social para las razas. Ellos han venido a demostrar con hechos tangibles, que se puede ser poderoso y feliz con muy poco dinero.

Aunque solo sea por esto, bien merecen la pena de que se les dedique un poco de poesía.

Alberto CAMBA

Segovia.

Infusión de heno en la alimentacion de los terneros

En la alimentación de los animales jóvenes se hace necesario en muchos casos para conseguir un rápido desarrollo, alimentarlos con leche natural o descremada, ración alimenticia que, en algunos casos en que la leche tiene facil venta, resulta excesivamente elevada; sin embargo, no puede sustituirse esta alimentación por otra de materias sólidas porque el estómago de los pequeños animales no está aún en condiciones de digerir estos alimentos, y, por lo tanto, es preciso sustitnírlos por un alimento líquido que tenga un valor nutritivo equivalente al de la leche y que sea, igualmente que ésta, de facil digestión.

Para los animales enfermos adultos también es muy recomendable la infusión de heno, con frecuencia aconsejado su uso por los veterinarios. He aquí como se prepara.

En un recipiente de barro o de madera se ponen dos kilos de buen heno de pradera natural, sobre los cuales se vierten cinco kilos de agua hirviendo. Se agita y se tapa la vasija, dejándolo en infusión por espacio de siete horas; se decanta despuós un líquido de color amarillo obscuro y de un olor agradable y muy aromático. Los dos kilos de heno, si es de buena calidad, ceden al agua una cantidad de principios nutritivos azoados iguales a los que existen en un kilo de leche y quince veces más de materias minerales.

La infusión de heno debe prepararse en la cantidad que se necesita cada 24 horas y nada más, pues entra rápidamente en descomposición, y el heno que ha servido para preparar esta bebida nutritiva puede darse después en la ración de los animales adultos, que lo comen con apetito, pues aún conserva algunos principios nutritivos de los que no se han disuelto en el agua de la infusión.

Otro líquido equivalente a la infusión de heno en cuanto al valor nutritivo y condiciones de digestibilidad, es el preparado por la infusión de raicillas de cebada que se producen en la germinación de esta semilla en las cervecerías para la fabricación de la malta.

La forma de prepararlo es tratar un kilo de este producto con 15 kilos de agua hirviendo y decantar después como se hizo para la preparación de la infusión de heno.

Los cerdos comen perfectamente los gérmenes de la cebada después de haber efectuado la infusión.

El domingo EN EL: : : : : :

SALÓN NOVEDADES

darán principio las proyecciones de

La Máscara Roja

película interpretada por

Lucile y el **Conde Hugo**

PARADOJAS

Frescura

En una comedia de esas que solo para hacernos reir se escriben, conocí al tipo. Un veterinario, un fresco como a tales tipos les llamamos aquí. Hombre previsor, cuando cursaba en la escuela hizo y guardó una lista de todos sus condiscípulos. Pasaron años nuestro hombre curando o matando animales iba trampeando en este valle de lágrimas. Pero un día, cansado el veterinario de los animales, o cansados los animales de dejarse curar nuestro hombre quedó sin trabajo y decidió no trabajar más. Entonces sacó la lista. Empezó a dar *sablazos*, con método. Primero, el primero de la letra A. Así hasta el último de la letra Z. ¡Ancha es Castilla!

Cuando le conocí—en la comedia—el hombre se presenta en casa de un célebre abogado: «¡Cuantos años sin vernos!... ¿Te acuerdas?... Pues verás: las quinientas pesetas que te debía, te las pagaré...» Interrumpe el condiscípulo: «¡Pero si no me debes nada, si nunca...»—«Perdón, me refiero a las quinientas pesetas que me vas a prestar.»—«¡Tiene gracia! Pero, amigo mío, lo siento; no presto dinero a nadie. Resolución irrevocable.»—«Eres un mal amigo. ¡Adiós, Dualde! Eras el último de la letra D. Voy a ver el primero de la letra E...»

Dualde se enternece. «¡Eso de mal amigo, no! Para que veas: a falta de dinero, siempre hallarás en mi casa para almorzar un bisteque con patatas.»

«Sea por el bisquete.» El amigo pasa al comedor, come y se va. El día siguiente de mañanita Dualde parte para Suiza. Pocos después el veterinario llega a visitarle en el hotel. «Amigo Dualde, eres un fresco; me invitaste a bisteque diario y el segundo día ya no estás en casa. Eso es faltar.»—«Perdona, pero un asunto urgente... en fin, ¿cómo te las arreglaste para el viaje?»—«Muy sencillo; dinero tuyo... verás; llego a tu casa, me explica la criada... aprovecho una distracción... tomo los cubiertos de plata, los empeño... la papeleta aquí está... ¡Vengo a almorzar mi bisquete diario...!»

Los llamamos frescos a tales hombres, y en escena nos hacen reir. En el mundo, a veces, también, pero nos aburren más a menudo y provocan en ciertos casos nuestra indignación.

Pero no siempre. Hay frescos, hay frescuras que no nos indignan, cual debiera indignarnos. Ved, por ejemplo, entre mil, este caso de actualidad.

Falta gasolina, y la gasolina está por las nubes. Los señores ministros y otras autoridades la gastan a discreción, o sea, sin discreción. «Hubo auto de ministro que por las calles de Madrid corrió setenta kilómetros en un día». Pues bien, esos señores dicen, le dicen al pueblo, el amigo del alma: «Uso del auto porque me autorizaste». Y es la verdad; pero no toda. Les pusimos coche y les pusimos auto porque entendimos era nuestro deber proporcionárselo para que lo usaran en nuestro servicio, servicio oficial. Esos señores se sirven de él para cuanto se les ocurre. La señora, los niños, la nodriza, los criados, los amigos. El auto de una autoridad de esas no para jamás. Y aun ocurre muy a menudo que cuando el auto se necesita para servicio oficial, se halla buscándole las vueltas al Obelisco.

¿Ne es eso frescura? Un fresco, el veterinario dicho; ¿y esos ministros, esas autoridades no? ¿De veras que no? Pues yo me río, me río igualmente que cuando estoy en el teatro «viendo comedia».

MAX

Información general

CASTILLA LA VIEJA

LOGROÑO—Hundimiento de un túnel.—En unas obras del salto de agua de la Electra de Anguiano se hundió un túnel.

Resultaron muertos los obreros José Hervecia y Juan Vicente.

Además sufrieron heridas otros seis obreros.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID—Cuatro obreros muertos.—En las afueras del pueblo de San Martín de Valdeiglesias cuatro trabajadores del campo habían construido para guarecerse del frío durante la noche, una choza con maderas, ladrillos y yeso, en la que habitaban desde un mes.

Por la mañana otros compañeros que residían en la localidad fueron a llamarlos, y vieron con terror que la choza se había hundido.

Auxiliados por algunos vecinos procedieron a socorrer a sus compañeros, los cuales habían muerto aplastados por las vigas y cascotes.

Se llamaban las víctimas Hilario Sánchez, de cincuenta y dos años; Julio Sánchez, de veintiocho; Angel Vega, de treinta y nueve y Domingo Vega, de veinticinco.

ASTURIAS

OVIEDO.—Se cae del tren y perece en el río.—En el lugar conocido por Reguero de Guerra, de la parroquia de Aces, del concejo de Candamo, ocurrió una sensible desgracia al pasar un tren del ferrocarril vasco, sobre el río Nalón.

De improviso se abrió la portezuela de un coche en que viajaba la anciana vecina de Sandiche Josefa González, de 70 años de edad, y esta cayó al río, cuyas aguas le arrastraron, desapareciendo en breve tiempo.

La benemérita y vecindario que acudieron en auxilio de la infeliz anciana, encontraron su cadáver a las pocas horas de ocurrir la desgracia.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.— Electrocutados.—En Cestona y en el punto denominado Iñurreta, encontrándose trabajando en la línea de conducción de energía eléctrica de Andoain a Bilbao, los obreros Rufino Segurola, Mateo Salazar, Martín Arriola, Francisco Iturriaga, Manuel Ibarguren y Juan Guinea, sufrieron una descarga eléctrica tan intensa, que perecieron electrocutados.

Ibarguren deja siete hijos y Guinea tres.

LEVANTE

VALENCIA.—Abordaje.—A las cuatro de la madrugada, con la mar gruesa, navegaban con las luces apagadas los vapores «Deepwarter», yanqui, y «Carvur», italiano, escoltados por el auxiliar italiano «Capprera».

El «Capprera» embistió al «Carvur», averiándole.

Cinco horas más tarde, el barco se iba a pique.

Con todo orden se hizo el salvamento de 142 personas, entre ellas cuatro niños, y todo el equipaje.

El «Carvur» desplazaba 8.000 toneladas.

ANDALUCIA

MALAGA.—¿Accidente o suicidio?—A cinco kilómetros de la estación de

los ferrocarriles andaluces el maquinista de un tren de mercancías vió rodar por un terraplén la cabeza de un hombre.

Paró el convoy, viendo un cadáver totalmente destrozado y con la cabeza separada del tronco.

Identificado el cadáver, resultó ser el del tipógrafo Salvador, Medina muy conocido en las imprentas donde trabajó.

El maquinista dice que no se apercibió que hubiera nadie en la vía.

Se sospecha que sea un suicidio.

Subsistencias

Vienen siendo éstas tema preferente de los gobernantes, y así vemos que a diario se publican nuevas circulares en los «Boletines Oficiales» y reales órdenes y decretos en la «Gaceta» que tienden a buscar soluciones al pavoroso problema de las subsistencias.

El gobernador civil señor Testor, publica en el «Boletín Oficial» una circularas que dice así:

«Para cumplimentar órdenes de la Superioridad, se servirán los señores Alcaldes remitir a esta Junta provincial de Subsistencias, en término de tercero día, a contar desde la fecha de publicación de esta circular, un estado resumen de las existencias que tenga dentro de sus respectivos términos municipales, de cebada, avena, algarroba, alfalfa y heno. consignando la cantidad de dichas subtancias que para cubrir sus necesidades les sean precisas, y las que les sobren o les falten: las cantidades en medidas métricas.

Dada la importancia de este servicio, espero será cumplimentado sin nuevos requerimientos, no dando lugar a que les sean aplicadas las penalidades de la ley de Subsistencias, las que en caso contrario les serían impuestas con todo el rigor.

El carbón

El Real decreto sobre las facturaciones de carbón, dice que toda facturación se hará expidiendo un talón nominativo, siendo indispensable para la retirada de la expedición la devolución del talón.

En caso de extravío el consignatario llevará el conocimiento de la Cámara de Industrias, de Comercio o Junta local de Subsistencias, según los casos.

La Cámara pondrá el conocimiento previa declaración jurada en que el consignatario afirmará no haber transmitido las mercancías, en otro caso negárselo. Las empresas mineras que hicieran facturaciones atendiendo las órdenes o pedidos distintos, serán corregidas.

Sí incurrieran tres veces en dichos abusos, se incautarán de las minas las industrias comerciales o particulares.

Los industriales, comerciantes y particulares que adquieran el carbón para sus usos propios y no se dediquen habitualmente a su venta, si lo ceden lo harán mediante un corredor de Comercio o Notario, con conocimiento de las Cámaras de Comercio, de Industria o de la Junta local de Subsistencias.

El tráfico marítimo

Para la efectividad de lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Octubre último y en la Real orden de 5 del corriente sobre tráfico marítimo, inserta la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Las empresas navieras explotadoras de los barcos comprendidos en la relación de 180.000 toneladas, objeto de la expresada Real orden de 5 del corriente, suscribirán una obligación jurada, comprometiéndose a dar las órdenes necesarias, tan pronto a ello se les requiera, para el retorno de dichos buques y, en general, para cumplimiento de todo lo dispuesto en aquellas soberanas disposiciones.

2.º Mientras el buque comprendido en la expresada relación no se encuentre en puerto español, será garantía del cumplimiento de la obligación respectiva el importe líquido de la valoración de aquél, según el último balance de la Empresa, quedando a salvo la facultad de comprobarlo y, en caso, fijar el mayor valor que pudiera tener, y expedita sobre dicha base la acción administrativa para exigir el cumplimiento o el resarcimiento a costa de quien hubiese dejado de prestar el servicio que le correspondiese.

3.º La Empresa naviera respectiva y sus directores o gerentes se considerarán para todos los efectos legales depositarios de la garantía establecida en el número anterior.

:==: :==: : EL DOMINGO EN EL

SALÓN NOVEDADES

podrá el público admirar a los notables artistas cinematográficos

LUCILE y el CONDE HUGO

en el desarrollo de la película

La Máscara Roja

GUERRA EUROPEA

La situación militar

La única noticia que hoy se puede comentar es la toma de Jerusalén por el ejército anglo-egipcio del general Allenby. Días pasados este caudillo, maniobrando por su derecha, ocupó a Hebron. Luego hizo avanzar su izquierda en dirección a Walbglus. El ejército turco-alemán después de varios combates, viendo que iba a rse envuelto, replegóse hacia el Norte. Y Allenby ha tomado a Jerusalén con facilidad extraordinaria.

Allenby pudo haber penetrado en los Santos Lugares hace bastantes dias; pero quiso evitar su destrucción y para ello, en vez de asaltar de fondo, decidóse a maniobrar estratégicamente y su sistema ha tenido buen resultado. Toda la cristiandad le agradecerá su prudencia.

En los frentes europeos no hay nada digno de mención.

Adjuntos y suplentes

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, han sido nombrados adjuntos y suplentes para el Juzgado municipol de esta ciudad durante el año de 1918, los señores siguientes:

Don Agustín Vinegra Dueñas; don Zacarías Martínez Jiménez, don Benito Arangüena Ugalde, don Ricardo Beltrán Duque, don Evaristo Gómez Coterilla, don Jerónimo Centeno Martín, don Santiago del Olmo Salinas, don Saturnino García y García, don Federico Gullón Santiago, don Pablo Peláez Ortíz, don Mariano Tarrero Revilla, don Rodrigo Méndez Pombo, don Isidoro Arroyo de la Riva, don Zacarías Martín Valdespino, don José Diez Amárica, don Francisco González Medina, don Julio Ortega Romo, don Julio Fernández Yáguez, don Higinio Ortega de la Riva, don Pedro Sarró Borragán, don Hipólito Vals Jordán, don Nemesio López Argote, don Valentín Pastor Vivar y don Tomás Neira Incógnito.

LOS TRANSPORTES

La Cámara de Comercio de Madrid ha elevado al ministro de Fomento una información realizada por ella en la línea del Norte, hasta Gijón y Coruña, proponiendo las siguientes conclusiones:

Primera. Procede declarar nulas y sin ningún valor ni efecto todas las disposiciones dictadas en materia de transportes por ferrocarril, a partir de septiembre de 1916, restableciendo en todo su vigor los preceptos del Código de Comercio y de las leyes y reglamentos de ferrocarriles y de Policía de los mismos, así como las condiciones determinadas en los pliegos de concesiones.

Segunda. El Estado, como copartícipe de los ferrocarriles, debe intervenir a fin de que se proceda, previa audiencia de las Compañías interesadas y de las representaciones de funcionarios y obreros de las Empresas y oido el Instituto de Reformas Sociales, a reglamentar el ingreso, permanencia, ascensos y separación del personal ferroviario de todas clases y categorías.

Por otra parte, teniendo en cuenta el enorme daño y perturbación que causan en la economía general del país los conflictos de carácter social que surgen entre el personal ferroviario y de lo que es buen ejemplo las consecuencias de la última huelga, debe someterse a arbitraje las diferencias entre patronos y obreros, mediante la intervención del Instituto de Reformas Sociales y dándole un carácter forzoso.

Y por lo que respecta al personal despedido de la Compañía del Norte y a la admisión del nuevo, estimóse que, por la índole especial del servicio, para cuya competencia se exige largos años de práctica, convendría para facilitar la solución del trastorno, la readmisión de aquella parte del personal que sólo tuvo intervención en la huelga por espíritu de solidaridad.

También propone el establecimiento de trenes directos, acelerados de mercancías, el de un servicio regular de cabotaje, la inspección del material ferroviario y la modificación del perfil del Puerto de Pajares.

EN LA AUDIENCIA

El juicio oral celebrado el dia de ayer invirtió dos sesiones, la de mañana y tarde por el número de testigos propuestos además de la prueba pericial consistente en el informe de cinco médicos.

El señor Fiscal sostuvo que los hechos sumariales constituían un delito de lesiones menos graves, del que conceptuó autor al procesado Pedro Martín Ovejero, con motivo de haber sostenido una cuestión o riña con Francisco López Pariente, el 19 de Marzo último, en término municipal de esta ciudad, a donde se dirigían desde su pueblo de Autilla, resultando ambos contendientes con lesiones de las que el Pedro Martín curó antes de los 15 dias y el Francisco a los 29; interesando para el procesado la pena de dos meses y un dia de arresto y 58 pesetas de indemnización.

La acusación privada a cargo de don Octaviano Santoyo, sostuvo qe el Francisco no estaba curado a los 29 dias ni podía dedicarse a sus ocupaciones habituales. por lo que calificó las lesiones de graves e inferidas a la autoridad con ocasión del ejercicio de sus funciones que eran las de alcalde del pueblo, solicitando la pena de un año, ocho meses y 21 dias o un año y un dia de prisión.

La defensa, a cargo de don César Gusano, interesó la absolución de su cliente por estimar que éste fué alcanzado por el perjudicado, acometiéndole brusca é inesperadamente, teniendo el procesado que causar las lesiones, para defenderse de la agresión de que fué víctima; interesando del tribunal declare la exención de responsabilidad en favor de su patrocinado; quedando el juicio concluso para sentencia.

***

Hoy fué acusado como autor de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, Baldomero Martín Camino, quien en la tarde del 30 de Junio de este año, al dejar el trabajo en las minas de Barruelo, sostuvo una discusión con su compañero Alejandro Gómez Peña, al que después esperó con una escopeta haciéndole un disparo cuando éste regresaba a su casa; por lo que el ministerio fiscal interesó se le impusieran un año, ocho meses y veintiún dias de prisión.

La defensa, a cargo de don Manuel Tovar, sostuvo que aun dado por sentado que el disparo fué dirigido contra el Alejando, concurría en favor de su cliente la circunstancia atennante de arrebato y obcecación, derivada de las constantes amenazas y provocaciones de que fué objeto por no ser socio de la unión ferroviaria, negando que el procesado esperara a que pasara Alejandro para agredirle.

Sociedad Económica Palentina de Amigos del País

Segunda convocatoria.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 20 del Reglamento, en su inciso segundo, se convoca a los señores socios, a la junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, a las once de la mañana, en el local de la institución, para resolver acerca de la siguiente

Orden del día.

Elección de los señores vice director-censor y secretario y del tesorero a fin de sustituir a los que cesan en su mandato.

Por ser esta la segunda convocatoria, la elección será hecha cualquiera que sea el número de los señores socios concurrentes.

Palencia 14 de diciembre de 1917.—El secretario, *Mariano Calderón*.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de Santa Marina de esta ciudad se ha celebrado en la mañana de hoy el enlace de la distinguida señorita de Villamartín María Ortega Arredondo, con nuestro amigo el oficial del cuerpo de correos don Antonio Magide, a les que han apadrinado don Mauricio Calderón, en representación de don Mariano Magide, hermano del novio, y la hermana de la novia la señorita Dolores.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, ha salido con dirección a Madrid, donde se propone pasar los primeros días de su luna de miel.

Merced a las reiteradas gestiones del activo diputado por esta capital, señor Calderón, ha sido concedida a las Escuelas obreras de *La Propaganda Católica* de esta ciudad por el Ministerio de Instrucción Pública, una subvención de quinientas pesetas. Obras son amores.

El ministro de Fomento ha dicho que el 25 de diciembre y el 2 de Enero próximo saldrán de la Argentina los vapores «León XIII» é «Infanta Isabel», trayendo trigo para España a fin de evitar el posible encarecimiento.

Se asegura en los Círculos políticos que en el Consejo de ayer se adoptó una medida que tal vez ponga en práctica el señor Bahamonde, sobre las cualidades que han de reunir los concejales que hayan de sustituir a los alcaldes mientras se tramiten los expedientes electorales.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas autoriza al señor Delegado de Hacienda para que se abra el pago el día 18 del actual a las Clases Pasivas, el 20 activas y clero y 21 material.

Ha sido nombrado por traslación a su instancia el oficial segundo de Contribuciones en esta provincia don Juan Cancio Alonso, que lo era del negociado de Alcoholes de Avila.

FOLLETÍN DE EL DIARIO PALENTINO (27)

AMOR DE MUJER

NOVELA

DE ALBERTO CAMBA

doblar la rodilla a la soberbia de los oligarcas, ni rendirse al capricho de los catequistas del oro. Sin estos ideales, José Félix hubiera dejado de ser hombre. Vendiendo la dignidad comería regiamente, tendría ahorros, fumaría buen tabaco, sería respetado y se conservaría gordo y magnífico. Pero carecería de independencia y se convertiría en un autómata dirigido por fuerzas mercenarias.

Por lo único que hubiese llegado a consentir el sacrificio de sus ideales, era por ganarse el amor de Eva. Fuera de esto, permanecería siempre fiel al catecismo de sus creencias. Ideas de paz y de justicia cuando creía gozar las caricias de Eva. Candentes burbujas de odio cuando ahogaba en la garganta el grito de rebeldía y de maldición.

José Félix estaba empleado en una oficina de contabilidad. Ganaba un sueldo mensual de veinticinco duros y con esta modesta suma tenía que atender a sus necesidades y a las de su madre, anciana impedida por una parálisis antigua. Para ayudarse empleaba los ratos libres en hacer traducciones de obras extranjeras y escribir artículos para los periódicos de la provincia. Su literatura exquisita y briosa abundaba en bellas ironías. Sus crónicas cautivaban por la forma y el fondo. Su habilidad de colorista sabía dar a los cuadros de costumbres una fuerte impresión de realismo. Sus rimas al Amor y a la Vida describían gentilmente las querellas de los sueños, los idilios del viento y del mar, la poesía de las lágrimas y los combates de las almas. Su imaginación trovadora se exaltaba ante el fresco carmín de unos labios de diosa y se rendía ante el hondo misterio de unos ojos de mujer. Su paleta de artista tomaba para sus versos los colores de la Naturaleza; el minio del Sol, el oro de los trigales, la blancura de la nieve, el verde de los naranjos, el azul de los cielos y el negro intenso de la noche.

En los juegos florales celebrados en la capital, obtuvo el primer premio por un hermoso poema titulado «*España*», en el que con viril galanura cantaba las muertas grandezas de la Patria, comparándolas con las glorias de esas graves señoronas de rancia prosapia, que consagran todos los amores de su vida al culto de tradiciones inútiles, sin darse cuenta de que para progresar hay que mirar adelante y arrojar por la borda el lastre de los triunfos ascentrales.

La enfermedad de la madre era larga y penosa. El estado de postración en que se hallaba exigía cuidados especiales, que no permitían al libertario separarse de su lado. José Félix sobrellevaba esta carga con resignación. No era Eva la mujer que reinaba exclusivameute en su alma. Su primer amor lo poseía la madre. Ocasiones tuvo en que llegó a creer que Eva era la única que dominaba su voluntad. Pero en los momentos de agravación de la anciana se convencía de que antes que el amor a la extraña estaba el cariño a la madre, compendio de todos los afectos y glosa que resume en un solo ideal los recuerdos del pasado, las alegrías del presente y las ilusiones del porvenir.

Muchas de las poesías que elevaron su reputación entre los escritores regionales, tomaron vida junto al lecho de la valetudinaria. En la penumbra de la alcoba donde se hallaba postrada la madre, ardía su inspiración, volcando en las cuartillas arrobos sentimentales hechos música y bellas ternuras rimadas por el dolor. En sus escritos literarios, vibraba el genio impetuoso del luchador y las tristes maldiciones del vencido.

La madre moría como luz que se extingue entre sombras. José Félix sufría horriblemente viendo acabar aquella vida tan amada. Con ella se le iba lo único santo que para él existía en el mundo. Esta desgracia le ocurría por honrado. Otros hombres con menos talento resolvían los conflictos sin dejar el sueldo en las garras de los usureros. El cinismo les alianaba todos los obstáculos. La culpa de su situación no podía achacársela a nadie. A él mismo, a la nobleza de su carácter y a la rectitud de su conciencia se lo debía todo. Si hubiese sido dúctil, se hubiera visto de otro modo, y no tendría que lamentarse de las contrariedades que le amargaban la vida.

Ante el trágico cuadro de la agonía de la madre, se encendía en coraje su alma. Abismado en su pena, renegaba de la hora en que conoció a Eva y maldecía con furia aquel desdichado amor que hacía arder su carne con lumbraradas de locura. Entonces se convencía de que la madre y solamente la madre, era la que por santo derecho del instinto reinaba en su espíritu. Por salvar la vida agotaría los pequeños ahorros reunidos durante largo tiempo de privaciones. Todo, antes que no asistirla con el mayor cuidado. Por ella no le hubiera importado nada robar, asesinar, venderse. Para eso era su madre, la única mujer que le dió alientos para luchar y consuelos dara resistir los golpes adversos.

La moribunda se agitaba en el lecho con el estertor agónico. Sus manos sarmentosas oprimían con angustia la cabeza de José Félix. La boca desdentada volcaba en su oído hondos suspiros de congoja en el trance supremo de la despedida. Los ojos vidriosos, hundidos en la profundidad de las cuencas huesudas, destellaban una intensa luz de maldición para la mujer que desdeñaba el amor de su hijo.

José Félix se hundió en crueles pesadillas. En los delirios de la desesperación revoloteaba su espíritu desorientado por entre sombras de tragedia. Mientras sollozaba junto al cuerpo inmovil de la madre, veía con la imaginación a Eva, luciendo en los salones sus engreimientos de princesa a los acordes de valses galantes. Un copioso sudor frío corría por su cara. anegando los regueros que el sufrimiento había trazado en la carne. Con el ánimo sumido en tristes querellas, entregábase a divagaciones siniestras.

Recaudado por consumos:
El día 13 de Dbre. de 1916. . . 907'01
El día 13 de Dbre. de 1917. . . 1035'39
Diferencia en más. . . . 128'38

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Francisco Pérez, 19701'78 pesetas; don Adolfo Fernández, 521'84; don Fermín López, 475'20, y señor Presidente de la Junta de Protección a la Infancia, 105'48.

Esta tarde a las seis y media se reunirá en el despacho del gobernador civil la Junta de Subsistencias para tomar acuerdos relacionados con la labor que a dicha Junta le está encomendada.

El alcalde de Astudillo solicita del gobernador civil el envío de 40 tubos de linfa vacuna para proceder a la vacunación y revacunación en aquel pueblo.

El juzgado de Instrucción de esta capital cita a Fernando González Gutiérrez (a) «Navarro» para que comparezca en el término de diez días ante dicho Juzgado a fin de notificarle el auto de procesamiento, reducirle a prisión y recibirle indagatoria.

Por falta de número de señores vocales asociados, esta mañana no ha podido celebrarse la sesión a que estaba convocada la junta municipal con el fin de discutir y en su caso aprobar el presupuesto para 1918.

Se celebrará a ocho días después según determina la ley.

Por promover un fuerte escándalo en la vía pública ha sido detenido por la policía el sujeto vecino de esta ciudad Eleuterio Espiga, quien pasará 15 días en la cárcel.

Dicen de Baltanás y Villodre que en ambas localidades se ha dado un caso de viruela.

Por las autoridades y Juntas de Sanidad, con tal motivo se han adoptado medidas.

Anoche salió para Madrid el alcalde señor Martínez de Azcoitia, habiéndose hecho cargo de la alcaldía el tercer teniente señor Ruipérez, por indisposición de los señores Medina y Rivas.

La junta directiva de la juventud jaimista de esta ciudad, suplica a todos sus correligionarios y a todos los católicos en general, asistan a la misa rezada que por el eterno descanso del alma del señor Cirici Ventalló, ha de tener lugar el domingo próximo 16 del actual y hora de las nueve de la mañana en la iglesia conventual de S. Pablo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Joaquina Bravo Baltanás, viuda, de 78 años, Asilo; José Santa Catalina Yudego, de 2, P. Catedral.

Matrimonio.—Antonio Magide, de Sotobañado, de 27 años, con María Ortega, de Villamartín, de 26.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicho Establecimiento, queda abierto concurso por término de ocho días, para proveer la plaza de escribiente auxiliar vacante en el mismo por defunción del que la desempeñaba.

En las oficinas del referido Establecimiento se hallan de manifiesto las condiciones para optar a ella.

Las solicitudes deberán presentarse a contar desde la fecha en las oficinas de esta benéfica Institución en horas hábiles de despacho y dirigidas al señor Director Gerente de Turno.

Palencia 12 de diciembre de 1917.—El Director Gerente de Turno, *Zenón Moreno*.

Regimiento Cazadores de Talavera
15.º CABALLERIA

Terminado en fin del mes actual el contrato para el aprovechamiento del estiércol de los caballos del expresado, se saca a licitación para el día 21 del actual, en cuya fecha se reunirá la Junta económica para examinar las proposiciones y hacer la adjudicación si a alguna conviniese. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto todos los días laborables en las oficinas del cuerpo de diez a tres.

Palencia 10 diciembre 1917.—El comandante mayor, *Luciano Paz*, V.º B.º el coronel, *Enciso*.

Coche

Se vende de ocasión un coche Landó superior.

Para tratar con Rafael Alonso, Don Sancho, n.º 7, Palencia.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN PALENCIA

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebrales desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil etcétera, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar en cada caso con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales

Consulta en PALENCIA solamente el día 19 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL y en BURGOS todo el día 20 y la mañana del 21 en el HOTEL NORTE y LONDRES por don JERONIMO FARRE GAMELL, ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico calle de Juan de Mena número 23, 1.º, desde donde enviamos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

NEURASTENIA
Las Gotas Concentradas de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra
ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores Pálidos, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Desconfíese de las Imitaciones
CONVALECENCIAS

SIR
NUEVO INVENTO
contra las Almorranas
Fuentes e Hijo
y demás Farmacias

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudan al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa **Vidal hermanos**, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 17, hospedándose en el hotel Central, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 19 y 20 en el Hotel Imperial.

Lucile y el Conde Hugo
reaparecerán el domingo en el
SALON NOVEDADES
en la grandiosa película de 16 episodios
LA MÁSCARA ROJA

LAS MADRES

que deseen vestir a sus hijos con elegancia es indispensable que adquieran los géneros y confecciones en esta casa.

PRECIO FIJO
M. POLO.—Mayor, 91

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

MERCADOS

PALENCIA, 14.—La mañana de hoy es fría aunque luce el sol, que tiene poca fuerza.

Los precios de los cereales continúan a 71 reales la fanega de trigo de 92 libras; 52 la de cebada de 70, 60 la de centeno y 34 la de avena.

VALLADOLID, 13.—Mercado del Canal.—Hoy entraron en este mercado unas 100 fanegas de trigo que se vendieron alrededor de 76 y 76'25 reales las 94 libras—pesetas 43'92 y 44'08 los 100 kilos.

Continúa la firmeza en los precios.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 200 fanegas pagándose las clases buenas a 76'50 reales las 94 libras y las superiores hasta 77—pesetas 44'23 y 44'52 los 100 kilos.

El trigo corriente se vendió sobre 76 reales las 94 libras—pesetas 43'92 los 100 kilos.

Los precios siguen firmes.

NAVA DEL REY, 13.—Las entradas de trigo fueron hoy unas 200 fanegas, pagándose al detall a 75 y 76 reales las 94 libras—pesetas 43'36 y 43'92 los 100 kilos.

El centeno se pagó a 56 reales fanega, cebada a 54, y algarrobas a 64.

Vino blanco a 25 reales cántaro y tinto a 20.

La harina superior se vende a 24 reales arroba, buena a 23'50 y corriente a 23.

Tendencia al alza y tiempo seco y de fuertes hielos.

RIOSECO, 13.—Al detall se está pagando actualmente el trigo a 73 y 73'50 reales las 94 libras—pesetas 42'25 y 42'49 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 56. reales, cebada a 53, avena a 37, yeros a 60, titos y muelas a 60.

Harinas superiores a 24'50 reales arroba, buenas a 24 y corrientes a 23'50. Tercerillas a 18, cuartas a 15, comidilla a 13 y salvado de hoja a 13'50.

AREVALO 13.—Las entradas fueron de unas 120 fanegas de trigo que se pagaron a 75 reales las 94 libras.—pesetas 43'36 los 100 kilos.

El centeno a 55 reales, cebada a 52 y algarrobas a 63.

Se vende la harina extra superior a 53 pesetas los 100 kilos, primera buena a 52 y segunda ó de todo pan a 51. Tercerillas a 19 reales arroba, cuartas a 17, comidillas a 15 y salvado de hoja a 12.

Tendencia firme y tiempo de hielos.

MEDINA, 13.—Las entradas de trigo en este mercado fueron unas 300 fanegas qus se pagaron entre 76 y 77 reales las 94 libras—pesetas 43'92 y 44'52 los 100 kilos.

Se cotiza la cebada de 52 a 53 reales fanega, algarrobas de 65 a 66, centeno de 64 a 65, guisantes y yeros de 61 a 62.

Harina extra se vende a 55'50 pesetas los 100 kilos, primera a 54'50, de todo pan a 53 y bajas a 52.

Tendencia sostenida y tiempo de nieblas.

PEÑAFIEL, 13.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 1000 fanegas que se vendieron a 75 reales las 94 libras—pesetas 43'63 los 100 kilos.

El centeno se paga a 58 reales fanega, cebada a 51, avena a 32 y yeros a 58.

Tendencia firme y tiempo de hielos.

BARCELONA, 13.—Los precios de los trigos siguen la escala ascendente, sin que ello fuera obstáculo para operar si la oferta se presentara en mayor abundancia.

La citada falta de oferta, por consiguiente, es la que reduce el número de operaciones, que son hoy las que anotamos a continuación:

Villacañas, Toledo y Villarrobledo a 80; Salamanca a 79.

Por ferrocarril llegaron 26 vagones de trigo y 4 de harina.

Boletín Religioso

Sábado, 15.—Octava de la Inmaculada Concepción, Santa Cristina.

Conferencias Telefónicas

Madrid 14

La "Gaceta"

En la de hoy se publica una real orden autorizando al ministro de Marina para la adquisición de proyectiles para el crucero «Victoria Eugenia» y cuatro torpederos.

También publica otra disposición por la cual se determina que sigan en sus puestos los temporeros del catastro, con el caracter de auxiliares.

Las nuevas Cortes

El periódico madrileño el «Heraldo de Madrid» publica un artículo ocupándose de la disolución de las actuales Cortes y de las futuras.

Acerca de éstas el referido periódico pregunta, después de afirmar que es un hecho la disolución de las actuales y la convocatoria de las nuevas, si éstas serán constitucionales, y los compromisos que tiene el país.

A tiempos nuevos—termina el artículo indicado—costumbres nuevas.

El expresidente del Consejo señor conde de Romanones ha hecho algunas declaraciones acerca de la disolución de las Cortes y de la convocatoria de las nuevas.

El decreto de disolución—ha dicho—se publicará a fines del presente mes y las elecciones tendrán lugar en uno de los últimos días del próximo Enero o a primeros de Febrero.

El tema de todos los comentarios en los Círculos políticos y en el Congreso, es el asunto de la disolución de las Cortes.

Las opiniones más predominantes coinciden con las declaraciones hechas acerca de este particular por el conde de Romanones, afirmándose que las elecciones se celebrarán el último domingo de Enero, fundándose esta afimación en los términos en que se ha expresado el jefe del Gobierno señor García Prieto.

Azcárate enfermo

Ayer tarde se reunió el Instituto de Reformas Sociales, y al asistir su presidente señor Azcárate, para dar posesión al vicepresidente señor vizconde de Eza, sufrió un accidente que le privó del conocimiento.

Se suspendió la sesión, siendo necesario aplicar al señor Azcárate inyecciones de cafeína y sinapismos para que reaccionara.

Los conservadores

El jefe del partido conservador señor Dato, anuncia para el día 20 del actual un discurso que pronunciará en el Círculo conservador con motivo de la elección de la Junta directiva.

Los conservadores han manifestado que la disolución de las corte no tiene más importancia que para calmar la impaciencia en vista de que todos acusan al gobierno de no caer en la cuenta de este asunto que estaba en la mente de todos.

Dice Besada

El expresidente del Congreso ha manifestado a los periodistas que la renovación debe empezar por ciudadanía.

Es contrario a la disolución de las cortes, opinando que con las actuales podríase resolver algunos asuntos urgentes.

Sobre torpedeamientos

El periódico «A B C» publica un artículo en el que dice que el gobierno debe formular las oportunas reclamaciones por los torpedeamientos de barcos españoles.

Estas reclamaciones cree deben hacerse con toda energía pero llama la atención de los armadores para que no pongan en ningún caso en difícil situación a España.

Nota oficiosa

En el Ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota oficiosa del Gobierno francés referente a las exportaciones.

La política y las Juntas de Defensa

El jefe del partido conservador señor Dato ha dicho, hablando de las Juntas de Defensa, que no deben intervenir en cuestiones de política no siendo por mediación del ministro de la Guerra.

Aumento de capital

Es probable que el Consejo del Banco de España reparta una nota entre sus accionistas con el fin de celebrar una reunión y tomar el acuerdo de aumentar el capital del Banco.

Presos fugados

Del reformatorio de Ocaña se han recibido noticias dando cuenta de haberse fugado dos presos.

Continúa grave

El presidente del Instituto de Reformas Sociales se encuentra en el mismo estado de gravedad.

De Fomento

El señor Alcalá Zamora nos ha manifestado que se ha aprobado el proyecto del ferrocarril directo Madrid Valencia.

También nos dijo el ministro que se dará preferencia a dos reales órdenes que se refieren al ferrocarril La Robla-Valmaseda, para el transporte de carbón.

El señor Alcalá siguió diciéndonos que los jueves no se admitirían facturaciones.

El comité del tráfico marítimo se encuentra estudiando el modo para poder importar trigo extrangero.

La dimisión de Bahamonde

El jefe del gobierno al recibirnos como de costumbre en su despacho díjonos que el ministro de la Gobernación no se propone por ahora presentar la dimisión de su cartera, dejándola para después de las elecciones.

Añadió que la causa de presentar la dimisión, obedecía a su avanzada edad y no a disidencias con el Gobierno como se ha dicho.

El rey a Barcelona

Aun no se sabe con exactitud si don Alfonso realizará el viaje que tenía proyectado a la ciudad condal.

Discurso aplazado

El expresidente del Consejo don Eduardo Dato ha aplazado hasta primeros de Enero el discuro que había de pronunciar el día 20 en el Círculo Conservador con motivo de la elección de la Junta directiva de aquel Centro.

Presentación de credenciales.

El lunes próximo presentará sus cartas credenciales al monarca el nuevo embajador de Italia en España.

De Palacio

Después de despachar con el marqués de Alhucemas, el monarca salió acompañado de la reina Victoria Eugenia, de los duques de Maceda y Viana y algunos aristócratas a la finca de los marqueses de Monteagudo.

Por esta causa no despachó con los ministros ni recibió a los generales Marina y Ochando, quienes fueron a Palacio.

«Indivil y Mandonio»

Con clamoroso éxito se ha extrenado en el Teatro Novedades de Barcelona el drama del insigne dramaturgo catalán don Angel Guimerá, que lleva por título «Indivil y Mandonio»

El autor se vió precisado a salir varias veces a escena y a la terminación fué acompañado hasta su casa aclamándole los espectadores.

Pro amnistía

El diputado Marcelino Domingo ha emprendido una activa campaña por los pueblos más importantes de Cataluña en pro de la amnistía.

También se propone el diputado por Tortosa dar mítines en Valencia y Zaragoza.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

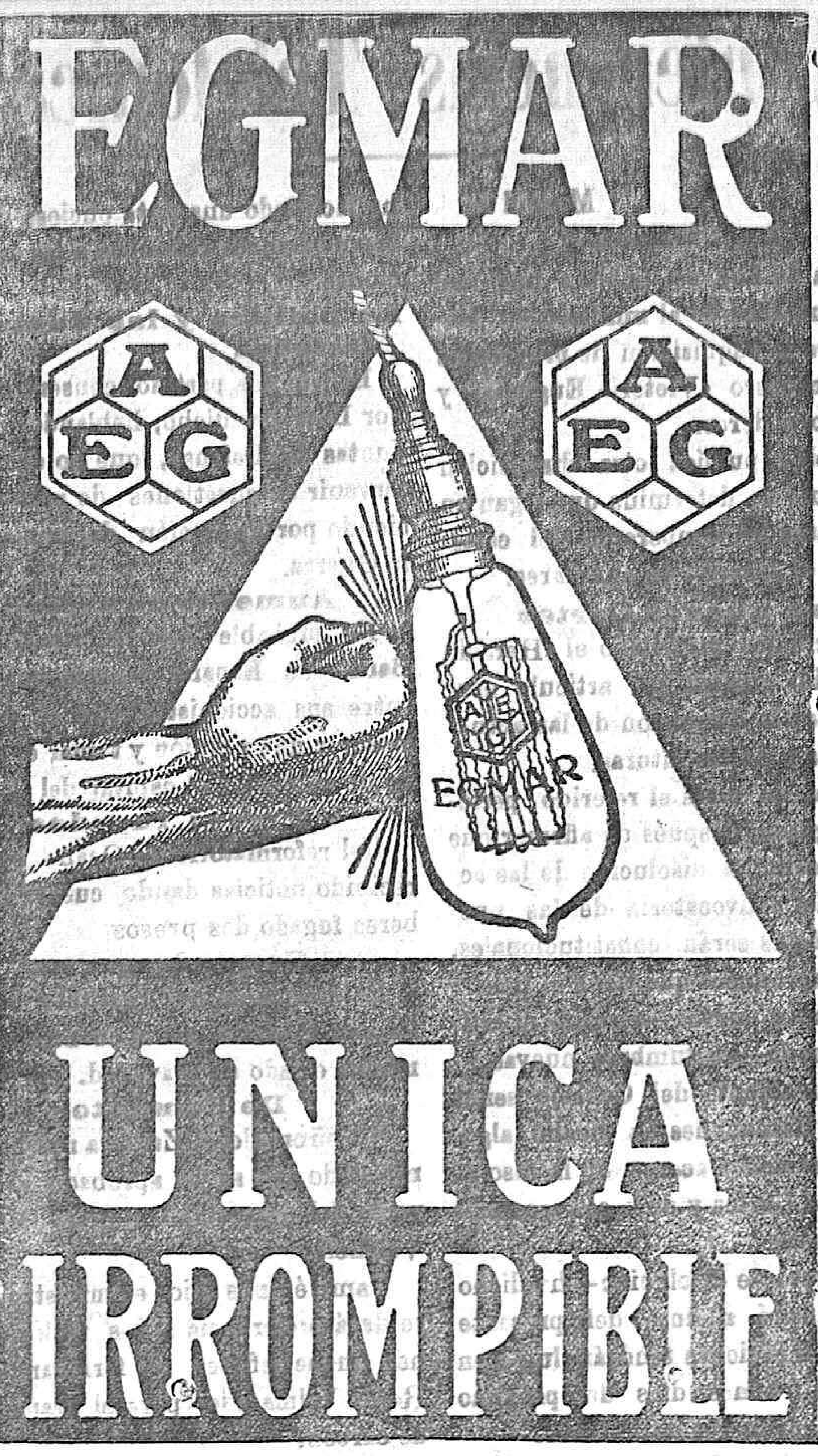

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, ara Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el e de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de ejamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'35
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2,50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rábano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1·25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 óvulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginoso	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta é Hijos, Mayor pral., n.º 177.

Se remite catálogo de precios, a quien lo solicite.

CASA EN VENTA

Una en la Plaza Mayor de Fuentes de Nava, muy apropósito para comercio, almacén, confitería o cualquiera otra industria.

Razón, Sotero Ibáñez, en dicho pueblo o en esta capital, Plazuela de la Catedral, 18.

Oficial

Se necesita uno de carpintería ó carretería.

Para tratar, con Secundino León, en Monzón de Campos.

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de médico titular de Revilla de Collazos con sus agregados Báscones de Ojeda y Oteros de Boedo, distantes éstos del primero cinco kilómetros al que más, con el haber anual en concepto de titular de 75 pesetas, más 220 fanegas de trigo que se ofrecen al agraciado por la asistencia facultativa de familias pudientes.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de Revilla de Collazos en término de quince días.

Se vende

un burro de muy buena raza, para la reproducción, garañón, alzada, siete cuartas y cuatro años al Marzo.

Para tratar, con Francisco García, en Pomar.

Tejedoras y operarias

para fábricas de hilados y tejidos de yute

Se admiten cuantas se presenten, abonándolas buen sueldo, de 8 a 9 reales diarios, y viaje pagado hasta la fábricas de Zumaya (Guipúzcoa).

Detalles: Don Pablo Francés, calle San Pedro, 12, SANTANDER.

Se vende

leche de vaca y de oveja en la calle Mancornador, número 18; se sirve a domicilio en la lechería de Juan Rodriguez, donde se recibirán avisos.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERRÉZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca.- (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford á *Fredi Company.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Almacèn

Se arrienda uno bastante espacioso, con bodega, en la calle de Berruguete n.º 1 y 3.

En la misma casa informará don Leopoldo Ojeda.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. **Informes y folletos gratis** para su aplicación dirigiéndose al **«Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.**

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Centro Vitícola Riojano Alavés

— DEL —

PROPIETARIO Y VITICULTOR

Vicente Enciso Aguirre

Laguardia (Alava)

Grandes criaderos de Vides Americanas. Variedad y selección en ingertos y Barbados de uno y dos años.

Para precios y demás detalles, dirigirse al propietario en Laguardia (Alava).

NOTA.—Todos los viveros de esta casa están bajo la inspección de señor Ingeniero Agrónomo de la provincia.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

— DEL —

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

DE INTERÉS GENERAL

Se obtiene el 50 % de economía en el consumo del carbón empleando el maravilloso producto «CARBONITE».

CAJA PARA UNA TONELADA 5 PTAS.

Se sirve desde una caja, previo el envío de 5 pesetas, más 0'75 para gastos de franqueo.

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESTA PROVINCIA

MARIANO MATEOS

Miguel Iscar, 26.—VALLADOLID